Derecho social comunitario e internacional

Curso Académico: (2019 / 2020) **Fecha de revisión: 26/03/2019 21:45:13**

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: MUÑOZ RUIZ, ANA BELEN

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : 4 Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Ninguna

OBJETIVOS

CB3, CB4
CG3
CT1, CT2
CE3, CE4

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. Las normas sociales internacionales. 1.1. Normas y estándares laborales internacionales. 1.2. La Organización Internacional de Trabajo: tipología de fuentes y eficacia normativa.
2. Las normas sociales comunitarias. 2.1. La Unión Europea y sus Instituciones. 2.2. Fuentes del Derecho Comunitario y procedimiento legislativo: Hard law y soft law. 2.3. Distribución de competencias y principios del Derecho Comunitario. 2.4. El papel del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en materia social.
3. Derechos fundamentales de los trabajadores en la Unión Europea. 3.1. Derecho a la igualdad y no discriminación laboral. Discriminaciones de primera y segunda generación. 3.2. Derecho a la salud e integridad física del trabajador.
4. Normas comunitarias sobre condiciones de trabajo. 4.1. Contratación y tiempo de trabajo. 4.2. Transmisión de empresas, despidos colectivos e insolvencia del empleador.
5. La movilidad transnacional de trabajadores. 5.1. Desplazamiento y expatriación. 5.2. Ley aplicable. 5.3. Jurisdicción competente.
6. Las relaciones comerciales transnacionales y su implicación laboral. 6.1. Outsourcing transnacional. 6.2. La práctica laboral de las multinacionales.
7. La acción sindical transnacional. 7.1. Formas de implicación de los trabajadores a nivel transnacional. 7.2. Conflictos transnacionales. 7.3. Negociación colectiva transnacional.
8. Las legislaciones laborales comparadas. Un acercamiento a los principales rasgos de los ordenamientos jurídicos más representativos (Alemania, Francia, Reino Unido, EE.UU.).

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Las competencias de conocimiento serán adquiridas por los alumnos mediante lecciones magistrales y lecturas guiadas.
-Las competencias de resolución de problemas serán adquiridas mediante la resolución de casos prácticos.
-Las competencias de trabajo en equipo serán adquiridas mediante trabajos en grupo en el aula.
-Las competencias de expresión oral serán adquiridas mediante la exposición y debate en clase.
-Las competencias de expresión escrita serán adquiridas mediante la resolución por escrito de casos prácticos.
-Las competencias de búsqueda de información serán adquiridas mediante la resolución de casos prácticos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Peso porcentual del Examen/Prueba Final:	0
Peso porcentual del resto de la evaluación:	100

La asignatura podrá evaluarse al 100 por 100 mediante evaluación continua, que incluye solución de casos prácticos, presentaciones orales en clase, debates en el aula y otras actividades propuestas por el profesor.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Correa Carrasco, Manuel Acuerdos Marco Internacionales. De la responsabilidad social empresarial a la autonomía colectiva trasnacional, Tirant Lo Blanch, 2016

- Lousada Arochena, El contrato de trabajo internacional, Lex Nova , 2013

- Matorras Díaz-Caneja, Ana La expatriación de trabajadores , Aranzadi , 2012

- Nogueira Guastavino, M. (Coord.) Lecciones de Derecho Social de la Unión Europea, Tirant Lo Blanch , Última edición

- Ojeda Avilés Derecho Transnacional del Trabajo, Tirant Lo Blanch , 2013

- Rodríguez Sanz de Galdeano, Beatriz Desplazamiento y traslado de trabajadores al extranjero Régimen Laboral y de Seguridad Social y cuestiones de competencia judicial, Aranzadi , 2017